



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la concesión de licencias por año sabático especiales del personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

De acuerdo con el Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche, artículo 73. "Licencias por año sabático especiales";

Vista la solicitud de los interesados:

De acuerdo con la documentación aportada al respecto;

Y vista la propuesta de Vicerrector de Personal de la Universidad; **el Consejo de Gobierno reunido en sesión de 7 de noviembre de 2007, ACUERDA:**

Aprobar la concesión de las licencias por año sabático especiales, durante el curso académico 2007-2008, de los profesores que a continuación se detallan:

- D. Fermín Camacho de los Ríos
- D.^a Juana Gallar Martínez

